

Contratación estatal durante la pandemia causada por el COVID-19: análisis legal y jurisprudencial

José Herlin Velandia Rojas

C.C. No. 88'189.139

Código estudiantil: 2004121939

Correo institucional: h.velandia@unisimon.edu.co

Martha Johana Meza Torres

CC N° 1.094'532.827

Código estudiantil: 20112216075

Correo institucional: marjometo@unisimon.edu.co

Jairo Isidoro Bríñez Castro

CC N° 14'105.578

Código estudiantil: 2006121578

Correo institucional: cristalina_@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Especialista en Derecho Administrativo

Tutor:

Mg. Sebastián Hernando Castillo Galvis

RESUMEN

Con la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud – OMS, los estados que se vieron afectados con la llegada del virus tuvieron que mudar gran parte de su funcionamiento a un escenario virtual; el caso de Colombia no fue la excepción. Antes del COVID-19, en el país se venía realizando una modernización de varios procedimientos jurídicos y gran parte de ello incluía a la virtualidad; sin embargo, la pandemia obligó a que tal modernización se realizara de forma inmediata y, asimismo, evidenció las fallas que había en el aparato estatal al respecto. Precisamente, debido a la llegada del SARS COV-II, el Gobierno Nacional decretó el Estado de Emergencia Económica, Ecológica y Social en todo el territorio, a través del Decreto 417 de 2020; esto, con la finalidad de mitigar los efectos que pudieran surgir por la propagación del virus; de igual manera, por medio de dicha declaratoria el Ejecutivo podría tomar las decisiones que fuesen indispensables con mayor prontitud y sin tener que ser sometidas a los procesos a los cuales habitualmente se debe someter cualquier trámite legislativo, debido a la urgencia ocurrente en este momento. Dentro de los aspectos que se mudaron se encuentra la contratación estatal; esto fue necesario, máxime cuando por medio de este

instrumento era fundamental en todo el aparato estatal, sobre todo si se tiene en cuenta que por medio de él es que se realizan las compras, así como las contrataciones a nivel laboral y comercial tanto al interior como con contratistas extranjeros. El objetivo de este proyecto es analizar, a partir de una perspectiva legal y jurisprudencial, el manejo que se le dio a la contratación estatal durante la pandemia que se causó por el virus COVID-19. La metodología utilizada fue el enfoque cualitativo. Con respecto a este, Hernández et al. (2014) lo definen como aquel conjunto de prácticas interpretativas con las cuales el mundo no solo se convierte el algo “visible” sino que, además, por medio de ellas se transforma y convierte, todo ello a través de una serie de representaciones hechas en forma de anotaciones, grabaciones, documentos y observaciones. Así mismo, se usaron fuentes de tipo documental: leyes, jurisprudencias y doctrinas. Además, se pudo observar que, en relación a la modernización de los procesos de contratación, el traslado obligado a la virtualidad dejó ver que tal preparación del Estado en esta materia se encontraba en una etapa inicial. Sin embargo, el escenario pandémico permitió que plataformas como la SECOP II tuvieran mayor relevancia y sirvieran no solo para realizar los procesos contractuales, sino para que la misma sociedad ejerciera un control sobre estos. A manera de conclusión, se pudo observar que el uso de la virtualidad en la contratación estatal sirvió para dar un avance definitivo en la modernización de los procedimientos propios del engranaje estatal. Adicional a ello, el Congreso de la República promulgó la Ley 2195 de 2022, normativa con la cual se creó una intención de generar en el entramado público una cultura que estuviera encaminada con la integralidad y la legalidad.

Palabras clave: COVID-19, contratación estatal, SECOP II, virtualidad, derecho administrativo.

ABSTRACT

With the declaration of a pandemic by the World Health Organization - WHO, the states that were affected by the arrival of the virus had to move much of their operation to a virtual stage; the case of Colombia was no exception. Before COVID-19, the country was carrying out a modernization of various legal procedures and a large part of it included virtuality; however, the pandemic forced such modernization to be carried out immediately and, likewise, evidenced the failures that existed in the state apparatus in this regard. Precisely, due to the arrival of SARS COV-II, the National Government decreed the State of Economic, Ecological and Social Emergency throughout the territory, through Decree 417 of 2020; this, in order to mitigate the effects that may arise from the spread of the virus; In the same way, through said declaration, the Executive could make the decisions that were essential more quickly and without having to be submitted to the processes to which any legislative process must usually be submitted, due to the urgency occurring at this time. Among the aspects that have changed is state contracting; This was necessary, especially when through this instrument it was essential throughout the state apparatus, especially if one takes into account that it is through it that purchases are made, as well as employment and commercial contracts both within

as with foreign contractors. The objective of this project is to analyze, from a legal and jurisprudential perspective, the management that was given to state contracting during the pandemic caused by the COVID-19 virus. The methodology used was the qualitative approach. Regarding this, Hernández et al. (2014) define it as that set of interpretative practices with which the world not only becomes something "visible" but also, through them, it is transformed and converted, all through a series of representations made in form of annotations, recordings, documents and observations. Likewise, documentary sources were used: laws, jurisprudence and doctrines. In addition, it was possible to observe that, in relation to the modernization of the contracting processes, the forced transfer to virtuality revealed that such preparation of the State in this matter was in an initial stage. However, the pandemic scenario allowed platforms such as SECOP II to become more relevant and serve not only to carry out contractual processes, but also for the company itself to exercise control over them. By way of conclusion, it was possible to observe that the use of virtuality in state contracting served to give a definitive advance in the modernization of the procedures of the state machinery. In addition to this, the Congress of the Republic promulgated Law 2195 of 2022, a regulation with which an intention was created to generate in the public framework a culture that was directed towards integrity and legality.

Keywords: COVID-19, state contracting, SECOP II, virtuality, administrative law.

REFERENCIAS

1. Acosta Vélez, A. M. y Mesa Lopera, F. (2020). SARS-CoV-2 y derechos económicos, sociales y culturales en Colombia: incidencia de las medidas implementadas en los derechos a la salud, al agua y al trabajo, a raíz del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 [Monografía de pregrado, Universidad EAFIT] Repositorio.
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/24433/AnaMaria_Acosta_Velez_Federico_MesaLopera_2020.pdf
2. Bupasalud. (2020). Coronavirus.
<https://www.bupasalud.com.co/salud/coronavirus>
3. Caicedo Gómez, A. X. (2021). Principales medidas de gasto público en Colombia adoptadas en el estado de emergencia económica, social y ecológica, implementado por el Decreto Legislativo 417 de 2020. *Revista de Derecho Fiscal*, (18), 114-142.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/6976/9549>
4. Constitución Política de Colombia. (1991).
<https://www.constitucioncolombia.com/>
5. Decreto 2178 de 2006. (2006, 29 de junio). Presidencia de la República.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=20808>

6. Decreto 471 de 2020. (2020, 17 de marzo). Presidente de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110334>
7. Decreto 440 de 2020. (2020, 20 de marzo). Presidente de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110594>
8. Decreto 499 de 2020. (2020, 31 de marzo). Presidente de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=111377>
9. Decreto 537 de 2020. (2020, 12 de abril). Presidente de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=111914>
10. Decreto 544 de 2020. (2020, 13 de abril). Presidente de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=112437>
11. Decreto 742 de 2021. (2021, 2 de julio). Presidente de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=165221>
12. Función Pública. (2019). Las propuestas de Colombia para la modernización del Estado e innovación en América Latina. <https://www.funcionpublica.gov.co/-/las-propuestas-de-colombia-para-la-modernizaci-c3-b3n-del-estado-e-innovaci-c3-b3n-en-am-c3-a9rica-latina>
13. Gamboa Gómez, M. Y. (2022). Ventajas y desventajas de la normatividad adoptada en tiempos de pandemia en la contratación estatal [Proyecto de pregrado, Universidad Santo Tomás de Aquino] Repositorio institucional. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/45661>
14. González Becerra, L. (2021). Los estados de excepción: aspectos conceptuales y su desarrollo constitucional en Ecuador. Revista de derecho fiscal, (18), 143-164. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/6977/9550>
15. Grau Piñeres, L. A. (2021). La buena administración en la contratación pública en Colombia: más allá de la apertura de datos [Proyecto de maestría, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario] Repositorio. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/32179/BUENA-ADMINISTRACION-EN-LA-CONTRATACION-PUBLICA.pdf>
16. Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. INNOVA Research journal, 1(2), 1-9. <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/7/8>
17. Hernández Medina, L. J. (2021). Incidencia del Decreto 537 de 2020 en la transparencia de la contratación pública [Proyecto de pregrado, Universidad Santo Tomás de Aquino, sede Tunja] Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/37807/2021leidyhernandez.pdf>
18. Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill Education.
19. Játiva Guzmán, H. D. (2020). Los estados de excepción en Colombia y la aplicación del control constitucionalidad. Un análisis de la emergencia social producto del Covid-19 [Proyecto de pregrado, Universidad CES] Repositorio Digital Institucional. <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/4902>
20. Ley 2195 de 2022. (2022, 18 de enero). Congreso de la República. Diario oficial: 51 921. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2195_2022.html
21. Maya Amador, J. A. (2021). El derecho disciplinario como herramienta para la lucha contra la corrupción. Advocatus, (36), 47-74.

- http://www.mpsp.mp.br/portal/page/portal/documentacao_e_divulgacao/doc_biblioteca/bibli_servicios_productos/bibli_informativo/2021_Periodicos/Advocatus_n.36.pdf
22. Peláez Guzmán, C. A. y Vélez Acevedo, L. F. (2021). Riesgos que representan las medidas tomadas por el gobierno colombiano a raíz de la pandemia del covid-19 en materia de contratación estatal [Artículo de especialización, Universidad Libre sede Pereira] Repositorio Unilibre. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/23525>
 23. Quintana Camelo, A. A. (2022). Problemática psicosocial en Colombia a raíz de la pandemia COVID-19. (Confinamiento marzo 2020 – marzo 2021) [Proyecto de maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia] Repositorio UNAD. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/48603/AADQUINTANAC.pdf>
 24. Rodríguez Sáenz, E. A. (2021). Acuerdo marco de precios aplicado a la compra de combustible en el Ejército Nacional [Proyecto de maestría, Universidad Santo Tomás de Aquino sede Bogotá] Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/37868/2021erikarodriguez.pdf>
 25. Salas Londoño, I. C. (2022). El principio de transparencia y economía procesal como garantía en los procesos de la contratación estatal. a propósito del uso de la tienda virtual en el Programa de Alimentación Escolar PAE en Villavicencio 2021 [Proyecto de maestría, Universidad Santo Tomás de Aquino] Repositorio institucional. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/44258/2022irinasalas.pdf>
 26. Sentencia C-163/20. (2020, 4 de junio). Corte Constitucional (Gloria Stella Ortiz Delgado, M. P.). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2020/C-163-20.htm>
 27. Sentencia C-293/2020. (2020, 5 de agosto). Corte Constitucional (Gloria Stella Ortiz Delgado y Cristina Pardo Schlesinger, M. P.). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2020/C-293-20.htm>
 28. Schenke, E. y Pérez, M. I. (2018). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. ACTA Geográfica, 12(30), 227-233. <http://revista.ufr.br/actageo/article/view/5201/2603>
 29. Vega Malagón, G.; Ávila Morales, J.; Veja Malagón, A. J.; Camacho Calderón, N.; Becerril Santos, A. y Leo Amador, G. E. (2014). Paradigmas de la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. European Scientific Journal, 10(15), 523-528. <https://core.ac.uk/reader/236413540>
 30. Velasco Rueda, L. C. (2021). El SECOP II: De la contratación en papel a la contratación en línea [Proyecto de maestría, Universidad Santo Tomás de Aquino sede Bogotá] Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35213/2021lauravelasco.pdf>